

Ocho
Paginas

Vale
Dos Centavos

LA IBERIA

Diario Mexicano de la Mañana

CONDICIONES:
Precios de subscripción:
EN LA CAPITAL
Por un mes.....\$ 0.75
EN LOS ESTADOS
Por un trimestre.....\$ 3.00
PAGO ADELANTADO.
Remitidos y Anuncios,
PRECIOS CONVENCIONALES.

AÑO V

MEXICO, SABADO 13 DE MAYO DE 1911

NUM. 1490

Recepciones Diplomáticas

Los Sres. Ministros de Alemania
y Chile

Durante la mañana de ayer fueron recibidos en el Salón Amarillo del Palacio Nacional, en audiencia solemne, los Excelentísimos señores Ministros de Chile y Alemania, respectivamente.

El acto revistió un carácter severo, y á él asistieron los citados diplomáticos, el Presidente de la República, los miembros de su Gabinete y los altos jefes y oficiales francos de la guarnición.

A las once de la mañana fué recibido el Excmo. señor Ministro de Chile Eduardo Suárez Múgica, quien fué á dar al Ejecutivo, con su carácter de Enviado Extraordinario, las gracias por la delegación que envió nuestro Gobierno á las fiestas del Centenario de la República Chilena.

A las doce, y con el mismo ceremonial de costumbre, fué recibido el Excmo. señor Ministro de Alemania, quien vestía un lujoso uniforme de Almirante de la marina alemana, llevando sobre su pecho numerosas condecoraciones, con el objeto de presentar las credenciales de su cargo.

Los discursos que se cruzaron entre el señor Gral. Díaz y los distinguidos diplomáticos fueron muy cordiales.

Acompañaron á los dos diplomáticos, los señores Luis S. Carmona y Rodolfo Nerbo, primer y segundo Intérprete de Embajadores, respectivamente.

El señor licenciado de la Barra se encargó de hacer la presentación de sus colegas á los demás miembros del Gabinete.

La protesta de ley

Fué rendida por el Sr. Subsecretario de Gobernación.

A las nueve y media de la mañana de ayer se reunieron en la Secretaría de Gobernación las Comisiones encargadas de asistir á la toma de protesta del nuevo Subsecretario del ramo, señor licenciado don Angel Zimbrón.

El acto revistió importancia por ser numerosos los representantes de todas las corporaciones dependientes de la Secretaría de Gobernación.

El señor licenciado Jorge Vera Estañol tomó la protesta al nuevo Subsecretario, y el señor licenciado don Miguel S. Macedo, Subsecretario saliente, se dirigió á todos los empleados que se hallaban presentes para presentarles al señor Zimbrón, y á éste para decirle que eran todos aquellos hombres honrados y laboriosos.

Después de que el señor Zimbrón recibió del señor Macedo las oficinas de la Subsecretaría, una comisión de empleados acompañó al funcionario saliente hasta las puertas del edificio.

En proporción á su población, Francia es el país donde hay más gente dedicada á la confección de trajes y vestidos.

El Problema de la Democracia en los Países Latinos

OPINION DE FIRMIN ROZ

Ayer publicamos en abono de la conducta del Sr. Gral. Díaz, la opinión de William Herring, escrita en Tucson, Arizona, en la que afirma, entre otras cosas, lo siguiente:

«Que digan los que han visitado á México y conocen sus condiciones, si es posible introducir, efectivamente, en una década ó dos nuestro sistema efectivo de gobierno republicano.»

Para corroborar esta opinión traducimos lo siguiente de la obra de Firmin Roz sobre «L'energie Americaine»:

Después de haber considerado la evolución de una democracia extremadamente próspera, es natural que se busque la relación que existe entre esa prosperidad y el estado democrático en sí mismo. Hemos seguido, remontándonos hasta sus causas, dos maravillosos progresos de los Estados Unidos. Las condiciones económicas excepcionales de aquel país no encuentran trabas en una población preparada como ninguna, y en cierto modo predestinada por sus antecedentes, para ser utilizadas. Las más vigorosas energías de la vieja Europa parecen haberse dado cita en ese suelo de las riquezas infinitas, y allí descansan en un principio de unidad, reforzado por la selección natural. Aquellos que se adaptan al medio, sobreviven; los demás, son eliminados. Los más refractarios se eliminan por sí mismos, pues los inmigrantes menos dispuestos á la asimilación no van á los Estados Unidos sino á ganar lo necesario para regresar á su patria á vivir de modo miserable. Los dos grupos primitivos más fuertemente constituidos, los «neo-ingleses» y los «virginianos» jamás han dejado de ejercer su acción sobre los restantes, de ordenar la inmigración é infundir en esa masa confusa el sentido del orden y de la ley. Se ha formado una aristocracia del Este á la que hemos visto predominar por todas partes, dirigir la educación, las obras sociales, la religión; organizar la colonización del Oeste, y después de la guerra de Secesión, preparar esta vida espiritual en que la expresión debe sujetarse á una literatura nacional. Así hemos visto formarse ese organismo político. Obligada por la fuerza de

las cosas, en vez de sujetarse á la voluntad de los primeros grupos, de formar una sociedad económica, la nación americana se está dando la organización que conviene á sus medios, que consiste en una asociación de intereses en que la parte del Estado está estrictamente demarcada, como en una razón social entre dos comunidades conscientes de sus prerrogativas y de sus derechos de altas partes contratantes.

Los Estados Unidos han dado al Estado, en que la autoridad reposa en la elección, una forma que ofrece garantías: separación absoluta de los poderes y reducción de sus atribuciones. Esta República «personal» es mucho más parecida á una monarquía que una república parlamentaria. El poder personal es más fuerte que en las monarquías mismas en que el rey reina y no gobierna. El presidente gobierna; ejerce el poder real, sólo le falta la magestad.

Y esta república es aristocrática de hecho, pues toda la influencia y todo el poder efectivo se hallan en las manos de un pequeño número de hombres, los más hábiles, los más audaces ó los mejores: financieros, industriales, filántropos... Esto es una aristocracia. Los nobles más ilustres han sido siempre aquellos á quienes se les ha conferido un título. Se dirá: los títulos son hereditarios, pero ¿no son asimismo las riquezas? En verdad, las fuerzas que siempre han regido al mundo son el trabajo, la riqueza, el talento y la virtud. Según el país y la época, domina uno ú otra. La aristocracia de los Estados Unidos está basada en el trabajo y en la riqueza. Es más parecida á las de otros países de lo que á primera vista puede imaginarse, en su origen y en su naturaleza, en su forma y en sus efectos.

Ahora bien, no hay que discutir las tesis en presencia de los hechos. A qué investigar si los Estados Unidos han prosperado á favor de la democracia, cuando vemos en esta misma América que, por una democracia ordenada que existe, hay otras quince débiles é impotentes.

El Brasil es fuerte por encima de todos los Estados vecinos, pero es

(Sigue en la 4ª plana.)

Protesta de adhesión

Los regiomontanos y el señor
General Díaz

Un gran número de personalidades de la Banca, el Comercio, la Industria, la Agricultura, etc., de Monterrey, en extenso telegrama dirigido al Sr. Presidente Díaz, lo felicitan por su actitud ante la de los trastornadores de la paz nacional y le protestan incondicionalmente su adhesión en caso de necesitarse de ellos con motivo de cualquier emergencia revolucionaria.

El Sr. Gral. Díaz les contestó en los siguientes términos:

Palacio Nacional, Mayo 10.—Señor Manuel Cantú Treviño y demás signatarios. Mucho agradezco la bondadosa felicitación de ustedes manifestada en su telegrama de ayer y por su patriótica actitud, á mi vez felicito á ustedes y al digno Estado de Nuevo León.—Firmado, Porfirio Díaz.

Clausura de Aduanas

Ojinaga y Ciudad Juárez

Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.—México.—Dirección General de Aduanas.

ACUERDO

De conformidad con lo prevenido en el artículo sexto de la Ordenanza General de Aduanas vigente, y en atención á que la Aduana de Ciudad Juárez está ocupada por facciosos, el Presidente de la República se ha servido acordar que, hasta nueva orden, ninguna oficina federal autorice el despacho de mercancías que se destinen á dicha Aduana ó á la sección Aduanera de Presidio del Norte (Ojinaga), de su dependencia, ó que procedan de las mismas: en la inteligencia de que la infracción de lo dispuesto quedará sujeta á los procedimientos y penas que determina el artículo 524 de la mencionada Ordenanza y de que las mercancías que vengán en camino para ser importadas por las repetidas oficinas, padrán introducirse por cualquiera otra Aduana de la República.

Publíquese este acuerdo en el «Diario Oficial.»

México, 12 de Mayo de 1911.—LIMANTOUR.

Hogar de plácemes.

En el hogar del señor Teniente Coronel Don Porfirio Díaz, reinaba ayer visible alegría, por el advenimiento de un gracioso niño, que ha dado á luz con felicidad, la respetable dama doña Luisa Raigosa de Díaz.

Con este motivo, han recibido los distinguidos esposos cariñosas felicitaciones.